

Expediente: 307/18  
Carátula: ACEVEDO EDUARDA CECILIA C/ ROMANO RUIZ ALBERTO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 16/04/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - MEDINA, GRACIELA DEL VALLE-DEMANDADO  
900000000000 - MAPFRE SEGUROS, -DEMANDADO  
20323484350 - ACEVEDO, EDUARDA CECILIA-ACTOR  
20142261236 - ROMANO RUIZ, ALBERTO-DEMANDADO  
20300060162 - GIL, PATRICIA DEL VALLE-PERITO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 307/18



H20703673806

JUICIO: ACEVEDO EDUARDA CECILIA c/ ROMANO RUIZ ALBERTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 307/18

Concepción, 15 de abril de 2024.-

Téngase por constituido nuevo domicilio digital de la Sra. Perito Lic. Patricia Del Valle Gil. Previo a regular honorarios, adjunte constancia de libre deuda alimentario. GAF

Actuación firmada en fecha 15/04/2024

Certificado digital:  
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.